

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1905.

Nº 1164

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Ordenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y com- la Cia. de Agencias de O probada co- N, mo la E mejor.
T. ASSMANN & C.

Alberto Fait & C^á

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel), en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.

Relojes despertadores desde \$ 4.00.

Herramientas para carpinteros á herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905.

CORRESPONDENCIAS

Del Limón

OJO AL CRISTO, QUE ES DE PLATA

Señor Director }
de EL PACÍFICO }

Puntarenas.

Señor Director:

Quiere Ud. que le dé limonadas como que fuera mucha la irritación de su estómago, y si Ud. no lo echá á mala parte, le diré que su irritación es justa y que la sed que siente también lo es.

Estirando un poco más la metáfora, con perdón de los enemigos de retóricas, veo que su irritación por las cosas y casos que pasan y su sed de justicia no son fenómenos nuevos en la Historia. No hay individuo ni pueblo que no los haya sufrido, y tratándose del orden político ¡ave María! un Poás de decepciones es poca comparación.

Desde este Limón tan agrio para los que no negociamos en guineos —ó bananos á la moderna— contemplando con cierto dejo de tristeza y de amargura, que más parece indignación que otra cosa, la no diré poca, sino ninguna táctica política con que nuestros políticos josefinos, y también los josebastos están tratando el asunto candidaturas y el otro asunto de la Unión Republicana.

Me atrevo á creer, señor Director, que U., que no tiene nada de pacífico, porque entre nosotros todo es antifrasís, está de acuerdo conmigo en que mi indignación es justa, y en que los señores de la capital no saben de la misa la media.

La Unión Republicana, idea que por lo hermosa no debiera tener opositores, la veo minada en su base, porque donde no hay cohesión no hay solidez. Y si la Unión Republicana fracasa, todo lo habremos perdido, hasta el honor, que no podríamos salvarlo como lo salvó Francisco I.

Sensible sería la pérdida, pero no lo fuera, tanto si no fuera vergonzosa. Perder por falta de opinión, por no tener una bandera simbólica de una política grande, por carecer de libertad y de elementos, no contristaría mi ánimo. Pero tener todo esto en abundancia y perder por ineptitud y por falta de patriotismo, es una vergüenza que yo no perdonaré jamás á los responsables de la derrota si, en definitiva, la Unión Republicana fracasa.

Cuesta arriba se me hace el con-

vencerme de que esos hombres que en las elecciones de primer grado dieron tan alto ejemplo de patriotismo, vayan á la postre, ya ganada la partida, á dejarla al contrario por falta de buen sentido.

Ya pasó la época de las habilidades y de los misterios; estamos en la de la inteligencia y buena fe. Cada candidato sabe con cuántos electores cuenta y con cuántos cuentan los demás; sabe quién tiene la mayoría y quienes están en minoría; sabe si la mayoría es ó no la que exige la Constitución; y sabe, en caso de no serlo, cómo se hará la elección constitucional. Y si todo esto sabe, es el colmo de la insania y de la ambición ponerse en peligro de perder la presa de la boca por la que proyecta la sombra.

Si ninguno tiene la mayoría constitucional por sí solo, como generalmente se cree, la elección la hará el Congreso y triunfará el candidato palaciego; si la tiene alguno de los candidatos liberales y fracasa la Unión Republicana, triunfará el candidato de las simpatías oficiales que contará con el voto de los decepcionados; y en los demás casos todas las probabilidades son seguridades para el candidato que llaman oficial. Y aquí de la fábula del envidioso y el avaro, que pidió que le sacaran un ojo para que al otro le sacaran los dos.

Don Cleto González Víquez es un buen ciudadano, personalmente, es muy digno del aprecio de los costarriqueños; pero como gobernante sería fatal para el país, porque no es hombre popular, no es político de ideas avanzadas y por que en sus manos peligrarían nuestras libertades, con las que no está don Cleto muy encariñado. El pueblo de Costa Rica es liberal por excelencia, y don Cleto tiene muchas ideas godas.

En la Unión Republicana está nuestra salvación, y el ejemplo altamente patriótico de don Tobias Zúñiga merece el aplauso entusiasta de todo republicano. Todos los republicanos debemos rodear al candidato que surja de la Unión Republicana.

Bien comprenden los señores de lo alto que el verdadero enemigo no es Soto, ni Zúñiga, ni Fernández, sino la Unión Republicana, y de aquí su empeño en aniquilarla. No comprender esto es ser toporrematado, es hacerle el juego al enemigo é ir derechamente á la derrota.

Ojo, pues, al Cristo, que es de plata.

Corresponsal,

Puerto Limón, diciembre de 1905

COLABORACION

A JARAMILLO

(Con motivo de su soneto: «En mi cumpleaños.»)

Taciturno pareces, Segismundo,
Y más q. Schoppenhawer, pesimista;
Dudas hasta de Dios! ¡El ros anista
Y tus dadas disipe en este mundo!

Animo! Arriba! Ese dolor profundo
Es indigno de un hombre y de un
(artista.

Levanta la cabeza, alza la vista
Contempla el ideal, no el suelo in-
(mundo.

Permite que un amigo que te quiere
Un remedio á los males hoy ofrezca
Del nostálgico vate que se muere:

Busca una novia colorada y fresca
Que tus tristezas y dolor moderé
Y haga q. tu esperanza reverdezca.

S. AMO LADOR.

INFORMACION

Punto final

Fueron cerradas las tareas escolares de este año con un concurrencioso y solemne acto público verificado en la noche del domingo último en el espacioso edificio de la escuela de niñas.

Por falta de espacio no damos la crónica, pues trabajos de índole inaplazable nos obligan hasta retirar nuestro constante artículo editorial, dejándolo para la próxima edición.

Por hoy nos conformamos con haber constatado que dicho acto fué presidido, además del señor Inspector, Directores y profesorado, por el señor Subsecretario de Hacienda Lic. don José María Vargas, á quien acompañaban los caballeros D. Elías Rivas y don Maximino Mora.

En el próximo número algo diremos de tan lucido acto, y por de pronto, para estímulo de la niñez, publicamos el

Cuadro de honor de los alumnos de ambos planteles que fueron premiados.

ESCUELA DE VARONES

I grado A, á cargo de la señorita Pepa Pone—Roberto Obando, José María Espinosa, Luis Gámez, Rubén Barquero.

I grado B, á cargo de la señorita Estela Jiménez—Agapito González, Domingo Molina, Juan Cruz, Manuel Auto. Guevara, Lázaro Barrios, Benjamín Sandino, Lorenzo Canessa.

II grado á cargo de la señorita Anita Orozco—José María Cabrales, Lorenzo Ames, Manuel Obando, José J. Sandino, Pedro J. Guevara, Juan R. Rosales.

III grado A, á cargo de la señorita María Amador—Francisco Olmos, Rafael Peña, Moisés Guido, Alberto Guerra, Francisco Villegas, Cesáreo Alvarez.

III grado B, á cargo de don Juan Trejos—Aristides Cordero, Manuel Morales, Adrián Raga, Teodomiro Acuña, Modesto Cruz.

IV grado, á cargo de don Benjamín Escalante—Roberto Gil, Carlos M. Guido, Rogelio Amador, Manuel McAdam, Celsa Guevara, Alfredo Moya.

V grado, á cargo de don Ginés de Paredes—Rafael Moya, Manuel Lizano, Fernando Chamorro, Juan Rafael Guevara, José Badilla y Alberto Araúz.

ESCUELA DE NIÑAS

I grado A, á cargo de la señorita Rosa Moya—Luisa Gutiérrez, Sara Gutiérrez, Adelaida Grillo, Silvina Rosales, Adriana Galagaza, Brígida Molina, Emilia Alvarado, Mercedes Madrigal.

I grado B, á cargo de la señorita Dolores Guevara—Catalina Velázquez, María Morales, Clara Suárez, Juana Batista, Andrea

Guadamuz, Lucila Arauz, Trinidad Ruiz, Tina Moya, Natalia Boniche.

II grado, á cargo de la señorita Ana Joaquina Bonamusa—Albertina Campos, Mayo Guevara, Amparo Suñol, Angelina Cabrales, Maximina Arrieta, Dolores Villafañá, Angela Molina, Josefa Ortega.

III grado, á cargo de doña Julia de Suñol—Susana Campos, Luisa Mena, Julia Bustos, Catalina Alvarado Ernestina Amador y Cristina Gutiérrez.

IV grado, á cargo de la señorita Julia Angulo—Rosa Jiménez, Ermelinda Acuña, Mérida Rosales, Leopoldina Zúñiga, Graciela Lizano, Clotilde Rodríguez, Natalia Angulo.

V grado, á cargo de don José Amador—Eloísa Rodríguez, Filomena Canessa, Epifanía Bustos y Trinidad Galagaza.

Premios de costura, por su maestra doña Rosa de Jiménez—Lorenza Ceas, Filomena Canessa, Aída Jiménez, Rafaelina Molina, Rosa Jiménez, Segunda Leal, Dolores Villafañá, Trinidad Ruiz, María Morales y Brígida Molina.

Noticia morrocotuda

Persona que tiene por qué saberlo, nos ha asegurado que en el Gobierno hay empeño de dar principio á los trabajos de construcción de la línea férrea que ha de enlazar las dos secciones del ferrocarril al Pacífico, antes de que termine el año que ya se halla al espirar.

Y se nos asegura que, al efecto, han sido nombrados ya, como Jefe de la 1ª sección, el ingeniero don Emilio Vasquez y de la 2ª, el idem don Luis Matamoros. Vasquez principiará en Santo Domingo y Matamoros en el lugar de empalme con la actual línea entre Esparta y este puerto.

En breve, pues, es decir, dentro de pocos días, Puntarenas estará de fiesta, pues sabemos que para el día que se dé principio á esos trabajos ha reservado la explosión del regocijo que en sí siente desde que se resolvió llevar á la práctica esa obra que ha de operar su completa rehabilitación.

Otra gran noticia

Según telegrama recibido hoy, saldrá mañana de la capital para esta ciudad el Ingeniero Mr. William F. Teller, el mismo que ahora tiene la contrata para el establecimiento de la luz eléctrica aquí.

Viene á conseguir que los vecinos pudientes, tomen las últimas acciones que le quedan por colocar para dar principio á la obra.

Natural nos parece que los porteros pudientes completen el esfuerzo de los josefinos, que han tomado casi la totalidad de las acciones para esa gran mejora de nuestra localidad.

Los excitamos á poner de su parte cuanto esté en sus posibles para ver cuanto antes realizada esa obra de positivo progreso que nuestra cultura reclama.

Los que viajan

Procedente de Cartago llegó anoche el comerciante de esta plaza don Serafín Saravia, que asuntos de familia lo retenían allá.

—También está entre nosotros el acaudalado agricultor don Miguel Brenes Madriz.

—De Liberia llegó el Dr. don Samuel Ruiz.

—Regresó hoy de la capital, después de haber empleado provechosamente el año escolar, la inteligente porteña Teodora Miranda.

Van para todos nuestras felicitaciones de bienvenida.

No lo sabemos, pero...

Salió ayer, con dirección á la capital, el señor Juez Civil y del Crimen de esta ciudad don Camilo Esquivel. Quedó reemplazándolo el Licenciado don José León Que-

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

OJO! OJO!

Se aproximan las fiestas. Donde Márquez se vende baratísimo. Vayan allí y verán. Estrictamente al contado.

A LOS MADEREROS

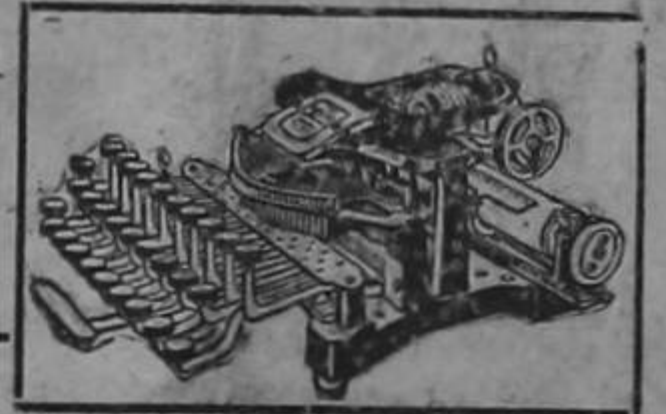
Compro maderas de cedro y caoba puestas en cualquiera de los puertos del Golfo de Nicoya.

L. Acuña.

Santa Cruz, diciembre de 1905.

POSTAL

MAQUINA DE ESCRIBIR



La más barata, sencilla, sólida y práctica. Unicos Agentes en Costa Rica,

PINAGEL & WESTIN
Puntarenas.

Subagentes, San José—LA VIOLETA

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones.

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

MANUEL MOISE

sada, la Corte le concedió hasta veinte días de permiso.

Ya se había mejorado de la enfermedad que lo hizo pensar en retirarse, ya había desistido de la renuncia, ya nos había participado que esperaba aquí a su familia que vendría de temporada muy pronto, y, de repente, don Camilo se marcha.

No sabemos por qué se nos antoja que lo llaman allá asuntos políticos. Los hechos nos dirán si tenemos buen olfato.

CAMPO NEUTRAL

DISCURSO

Pronunciado en el acto público de las escuelas de varones y niñas.

SEÑOR GOBERNADOR, SEÑORES:

Han terminado los ejercicios de fin de curso, los exámenes. El éxito alcanzado ha sido brillante y halagüeño, digno de encono, de emulación y de orgullo.

Verdad es que, no podía esperarse otra cosa, porque el personal docente de las Escuelas de Puntarenas (con ligeras lunares, sobre instrucción, método, disciplina y moralidad) es un personal en general competente, inteligente, activo y laborioso. Trabajan todos de común acuerdo formando casi unidad y con esa fraternidad envidiable, el adelanto intelectual y moral, se impone por sí solo.

Es tal el noble estímulo que reina entre los maestros, que todos, todos, casi sin excepción, se esfuerzan siempre por ocupar el primer lugar y por obtener así la más alta calificación.

He podido observar que los niños de este puerto, son en general de inteligencia despejada y talentosos. Viene esto de la diversidad de razas, de su alimentación foránea y del ambiente en que viven; aquí encuentra expansión el espíritu y distracciones a cada paso; la inmensa extensión del océano no sólo despierta en el niño las ideas estéticas, sino las de inmensidad, el infinito y toda la sublimidad que encierra. No pasa lo mismo en las poblaciones del interior, donde la vida monótona sin otro atractivo que el círculo que nos rodea, limita la imaginación y el espíritu, como si estuviesen encerrados dentro de una caja.

Este puerto, por su posición, topográfica, por sus distritos pintorescos y valiosísimos que le rodean y por su riqueza casi inexplorable todavía, está llamado a ser, una de las primeras poblaciones del país; y por lo tanto, criminal y deplorable patria sería, abandonarle y dejarle de la mano, arruinando así sus intereses creados; ingratitude inmensa sería ésta y calificada como de egros sin pudor ni vergüenza tal desconocimiento histórico, de lo mucho que debe el país entero a este puerto, que fué por muchos años, la puerta única del Progreso intelectual, moral y material de nuestra Patria.

Por todas estas consideraciones, precisa, que, la juventud, que hoy se levanta, sea por medio de la instrucción y de su cultura intelectual, baluarte poderoso y palanca de primera magnitud, de sus destinos y de su progreso.

Los niños de hoy serán mañana los directores conscientes y analíticos del movimiento ascendente y progresista de este bellissimo puerto, lleno siempre de gracia natural por los medios con que cuenta y por sus sensibles y encantadoras puntarenenses.

Sin instrucción, educación ni cultura, no es posible el progreso; la ignorancia es una enfermedad gravísima y de fatales consecuencias.

cial, atrevida, grosera é inhumana.

La Escuela republicana y democrática, es la Escuela más exigente. No discute el origen; pero sí discute y analiza el verdadero mérito. Los hombres no son iguales; unos se distinguen por su honradez y moralidad; otros, por su instrucción y cultura; otros, por su hombría de bien y por su caridad cristiana, y otros, por su dinero. Pero en esta escuela no están en primera fila ni la torpeza, ni la ignorancia, ni el salvajismo, ni los vicios; y mucho menos la inmoralidad y mal ejemplo. Este es el cáncer más terrible de las sociedades modernas; pues, no solo causa daño inmenso en el hogar, sino que, es una plaga de corrupción, cuyo virus se extiende hasta la cuarta generación.

En las provincias de Cartago y Alajuela ha concedido el Gobierno, en las escuelas oficiales, el establecimiento del 6º y 7º grados, para que los alumnos de las provincias obtengan así un Certificado de aptitud para el magisterio ó para que ensanchen más sus conocimientos.

Tienen las provincias, además, Institutos ó escuelas medias, para enseñar las nociones elementales de las ESCUELAS PRIMARIAS y por lo tanto, bien pudiera el Gobierno, eliminar de dichas escuelas, los grados 6º y 7º, sin que tal medida ocasionara daño alguno a la juventud estudiosa.

Yo que siento en el alma las simpatías del bien y de la gratitud, que debo a este bellissimo puerto, por su hospitalidad y generosidad con que he sido recibido y por el favor que se me ha dispensado como Inspector de Escuelas, llamo la atención de las autoridades principales; del patriotismo, de los padres de familia y de todas las personas que más se interesan por la instrucción, para que soliciten del Poder Ejecutivo, el establecimiento de los grados 6º y 7º en las escuelas de niñas y varones.

Establecidos que sean estos grados, tendrá la juventud puntarenense un complemento sumamente interesante y útil, para robustecer, por mejor decir, las nociones elementales que reciben en la escuela, y un aliciente poderoso para todos aquellos que, por su amor a la instrucción, desean más tarde coronar sus esfuerzos con una profesión científica, literaria y racional, a la vez que liberal y democrática.

Es la Enseñanza intelectual y moral la mejor gimnástica del espíritu y de suyo la potencia al infinito que se acerca más a la luz y a Dios; a ella y solo a ella, deben su progresivo desarrollo y bienestar, los países más civilizados de la tierra.

La inspección de escuelas, no sólo trabaja por ese adelanto intelectual que tanto necesita la enseñanza, sino también, por depurar y mejorar el personal docente, para que él sea ejemplo vivo, racional, educativo y moral de los niños confiados a su cuidado.

Las personas que necesitan más condiciones y cualidades distinguidas son los maestros; humildad y caridad cristiana; buen carácter y hombría de bien; conocimientos extensos y profundos si posible es, sobre lo que enseñan; gran aplicación al estudio y amor desinteresado por la causa de la Enseñanza y sobre todo, ser ejemplo vivo de moralidad y buenas maneras.

Los usureros y negociantes no pueden ser buenos maestros y menos, todas aquellas personas que ven la enseñanza como último recurso para pasar la vida ó como una de beneficencia.

El maestro que no estudia ni se

lanto intelectual, por más que cuente 20, 30 ó 40 años en el Magisterio, no dejaría de ser un trasto viejo ó especie de monja a quien sólo ha quedado la ostentación de otro tiempo y la soberbia; pues, así como hay jóvenes enclenques y anémicos sin instrucción ninguna; también hay viejos que por su instrucción y talento, marchan como jóvenes al nivel del adelanto moderno.

Tócame indicar ahora cuáles son los maestros y maestras que más se han distinguido durante el curso lectivo y en el examen final.

Recibieron nota de sobresaliente en la Escuela de Niñas, bajo la dirección habilísima de la Directora señorita Raquel Rohmoser; las maestras: señorita Rosa Moya, Dolores Guevara y Ana Joaquina Bonamusa; doña Julia de Soñol, nota de bueno. El profesor de quinto grado don José Amador, persona de grandes dotes intelectuales, ilustrada y talentosa también recibió nota de sobresaliente. El señor Amador, en mi concepto, no sólo es un excelente maestro de enseñanza primaria, sino un profesor aventajado de enseñanza secundaria.

La escuela de niños no ha dejado nada que desear; tiene a su frente como Director al maestro y pedagogo, lleno de instrucción, don Antonio Gámez, el cual por su dedicación a la enseñanza es un verdadero apóstol.

En esta escuela se han distinguido notablemente en primera línea los maestros don Benjamín Escalante; la señorita Estela Jiménez, don Juan Trejos, las señoritas Ana María Orozco y María Amador, señorita Josefa Pois y el notable profesor y educacionista don Gines de Paredes, que ha cerrado con el brillante examen y gran caudal de conocimientos, los ejercicios de fin de curso.

La escuela, pues, de varones ha recibido un promedio no sólo elevado, sino que él manifiesta, llevar tal vez, el primer promedio ó mejor nota de las escuelas graduadas de la República.

Bajo tan buenos auspicios, creo sin pasión ni exageración de mi parte, que las escuelas de la Comarca han dado un paso más este año, en la senda luminosa de la instrucción y educación de la juventud.

Todo se presta, señores, en este ambiente a mejorar la situación económica y material, a darle mayor incremento a la enseñanza y a mejorar también sus condiciones intelectuales y morales.

Cuenta Puntarenas con un Gobernador querido, activo, generoso y enérgico; con un caballero imparcial y dedicado sólo al bien y engrandecimiento de este pueblo. Tiene, además, notables vecinos y amigos del progreso; patriotas distinguidos que se desvelan y solo piensan por el porvenir de este puerto, y además, con una colonia nicaragüense de personas distinguidísimas que dan honra y honor al país.

Entre estas personas figura como Presidente de la Junta el señor don Pedro Joaquín Chamorro, interesado como el mejor de los costarricenses ó como si estuviese en su propio país, por el progreso intelectual de Costa-Rica.

Yo espero, pues, señores, mucho, muchísimo del patriotismo de los puntarenenses, para que cada día mejore material, intelectual y moralmente esta ciudad y toda la comarca, y por lo tanto, permitidme desde ahora mi más calurosa felicitación, felicitación que se extiende a las autoridades, a los padres de familia, al personal docente y a los niños de las escuelas de ambos sexos.—He dicho.

AVISOS

Aviso

En los meses de vacaciones, ofrezco mis servicios a los padres de familia, como PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y CONTABILIDAD.

Carlos Francisco Salazar.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos a la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas, cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

No más pálidos, no más débiles

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Próbadla los que padecen de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

A nuestros clientes

Podemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que hemos trasladado nuestro Restaurante, a la elegante y cómoda casa de alto de don Francisco Berrozzi, 30 varas hacia el Oriente de La Mascota.

Ofrecemos cómodas habitaciones y servicio esmerado para caballeros y familias.

Familia Alvarado.

Hacienda El Porvenir de la Barranca

Se vende cacao de su cosecha de superior calidad. Los pedidos pueden dirigirse a la misma hacienda ó a don Teodoro Roiz, en Puntarenas.

Pintura y entapizado

Higinio Aguilera F. se hace cargo de pintura, decoración de cielos, empapelar y demás trabajos de ornamentación.

Ofrece no omitir esfuerzo para que quede complacida toda persona que le ocupe en dichos trabajos.

Habita frente a la casa de don Agustín Mosquera.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua a la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc. H. BRICENO

SECCION MUNICIPAL

Sesión XV ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Puntarenas á las 2 p. m. del día 15 de diciembre de 1905, con asistencia de los Regidores don Bernardino Alvarado, Presidente; don Miguel H. Céspedes, don Manuel Molino B. y con asistencia del señor Gobernador.

I

Visto el memorial de don Alberto Fait, de 14 del presente mes referente á la construcción de todo el tejamar que falta por construir y su respectivo relleno, en el cual se refiere á una propuesta anterior presentada hace seis meses más ó menos, y no apareciendo ésta en el archivo municipal ni constancia en el libro de actas, se

ACUERDA:

Devolver al señor Fait el memorial indicado con la razón siguiente:

«No apareciendo documentación ninguna sobre su petición, sírvase hacerla nuevamente.»

II

Habiéndose notado que necesita una aclaración el artículo VIII en su inciso V que á la letra dice así:

«Es prohibido terminantemente la construcción de aceras con piedras redondas ú otros materiales que no sean los ya indicados en el artículo I. Los que hayan construido con esos materiales deberán cambiarlos, sustituyéndolos con cemento ó piedra labrada en el término de los tres meses fijados.» De dicha disposición se ve que toda acera que esté construida de ladrillo debe ser cambiada por piedra ó cemento, y habiendo muchas aceras de ladrillos, unas de mala calidad y otras de buena, se

RESUELVE:

Nombrar una comisión compuesta de los señores don Alberto Fait y don Pedro Joaquín Chamorro para que dictaminen cuáles aceras que están hoy construidas deben cambiarse sus materiales y cuáles por su buena calidad y estado puedan permanecer como están para refaccionarlas cuando sea necesario, asignándoles por tal servicio de 10.00 á cada uno—encargándoles presentar cumplida su comisión el lunes 18 del corriente mes— y para que puedan informarse de quienes son los dueños de los edificios en referencia agrégueseles á don Agustín Mosquera que no devengará sueldo alguno por ser él empleado municipal.

II

Autorízase al señor Gobernador para girar por los gastos que ocasionen las limpias del Parque, kiosko, y demás edificios municipales, esto en atención á la proximidad de las fiestas cívicas.

IV

Estando pendiente la apertura de la calle que ha de dar frente al templo de esta ciudad, por falta de quien gestione para ante el Ministerio respectivo, se

ACUERDA:

Autorizar á don Serafín Saravia para que haga las gestiones del caso y aplíquese al señor Gobernador comunique esta disposición por telégrafo al señor Saravia y al señor Ministro del ramo.

Terminó, quedando aprobada.

Conforme

JUAN SUÑOL.—Srio.

REMATE

A las dos de la tarde del 28 del presente mes, se rematará en esta oficina en el mejor postor, un derecho para vender licores del país y otro de licores extranjeros, ambos en el Distrito de La Pitahaya de este Cantón, que han sido creados por esta Municipalidad por el tiempo que falta según la ley para terminar el derecho. La base del primer puesto es de ciento veinte colones y la del segundo cincuenta colones anuales, pagaderos por trimestres adelantados.

El que quiera hacer postura que comparezca.

Uladislao Guevara.

Diciembre 6 de 1905

ORDEN

Se previene á los vecinos de esta ciudad que deben pintar sus casas dentro del término de veinte días contados de la fecha.

Los que las hayan pintado recientemente, bastará que las laben. El interior será, sino pintado, al menos encalado como medida de ornato é higiene.

El 10 del entrante, una comisión nombrada al efecto, pasará el registro correspondiente anotando á todos los que no hayan cumplido esta orden, para aplicarles el apremio correspondiente.

También se previene á todos los vecinos, regar todos los días y desde esta fecha, la parte de calle que les corresponda, quedando la policía en el deber de hacer cumplir esta disposición.

Gobernación de la Comarca Puntarenas diciembre de 14 1905.

Uladislao Guevara.

AVISO

Materiales frescos y finos ofrezco á toda mi clientela y al público en general. Ocurrid y os convenceréis.

Al entrar á mi Zapatería admiraréis lo que exhibo en ella, como decir, glacés negro y de color y demás materiales de duración, á precios muy bajos.

Lucas A. Ruiz.

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran. También Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. M. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt. Bebedero.		FECHAS	Salida de Punt. y Manzanillo		FECHAS	Salida de Punt. Pto. Jesus	
	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena		Punt.	Bebedero.		Punt.	Manzanillo		Punt.	Pto. Jesus
Viernes 1	1 a. m.	9 a. m.	Miérts. 6	4 a. m.	11 a. m.	Juevs 7	5 a. m.	2 p.m.	JUEVES	7 5 a. m.	11 a. m.
Lunes 4	2 a. m.	11 a. m.	— 13	9 p. m.	4a.m.del 14	— 14	11 a. m.	2 p.m.	..	2 14 a. m.	10 a. m.
Viernes 8	5 a. m.	1 p. m.	— 20	3 a. m.	10 a. m.	— 21	4 a. m.	1 a.m.			
Lunes 11	8 a. m.	4 p. m.	— 27	9 p. m.	4a mdel 28	— 28	11 a. m.	2 p.m.			
Viernes 15	11 p. m.	7 a. m. del 16									
Lunes 18	2 a. m.	10 a. m.									
Viernes 22	5 a. m.	1 p. m.									
Martes 26	8 a. m.	4 p. m.									
Viernes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30									

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús	2.00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	0.50
Manzanillo	1.00	7 pie cúbico	0.25
Niños menores de 10 años medio pasaje		« « garrafón lleno	0.50
		« « « vacío	0.15
		« quintal carga á Manzanillo	0.40
		« cada montura	1.10